

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PANAMÁ**

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2009 - 2013**



**“Camino a la excelencia
a través del mejoramiento continuo”**

AUTORIDADES

Ing. Marcela Paredes de Vásquez
Rectora

Ing. Luis Barahona
Vicerrector Académico

Dr. Martín Candanedo
Vicerrector de Investigación, Postgrado y
Extensión

Ing. Myriam González Boutet
Vicerrectora Administrativa

Lic. Jeremías Herrera
Secretario General

Ing. Omar Aizpurúa
Coordinador General de los Centros
Regionales

Esta es una publicación de la
Dirección de Planificación Universitaria
Universidad Tecnológica de Panamá
Teléfono: 560-3271
Apdo. 0819-07289, El Dorado,
Panamá

Presentación del Documento

Formulación del Plan Estratégico

Perfil Institucional 7

Misión 8

Visión 8

Valores corporativos y humanos 9

Factores críticos de éxito 9

Desarrollo de Ejes Estratégicos 11

Calidad Académica 12

Vida Estudiantil 15

Investigación y Postgrado 20

Sedes Regionales 28

Vinculación con el Entorno 30

Internacionalización 34

Desarrollo del Eje Transversal Gestión Universitaria 41

Desarrollo del Capital Humano 42

Gestión Administrativa 44

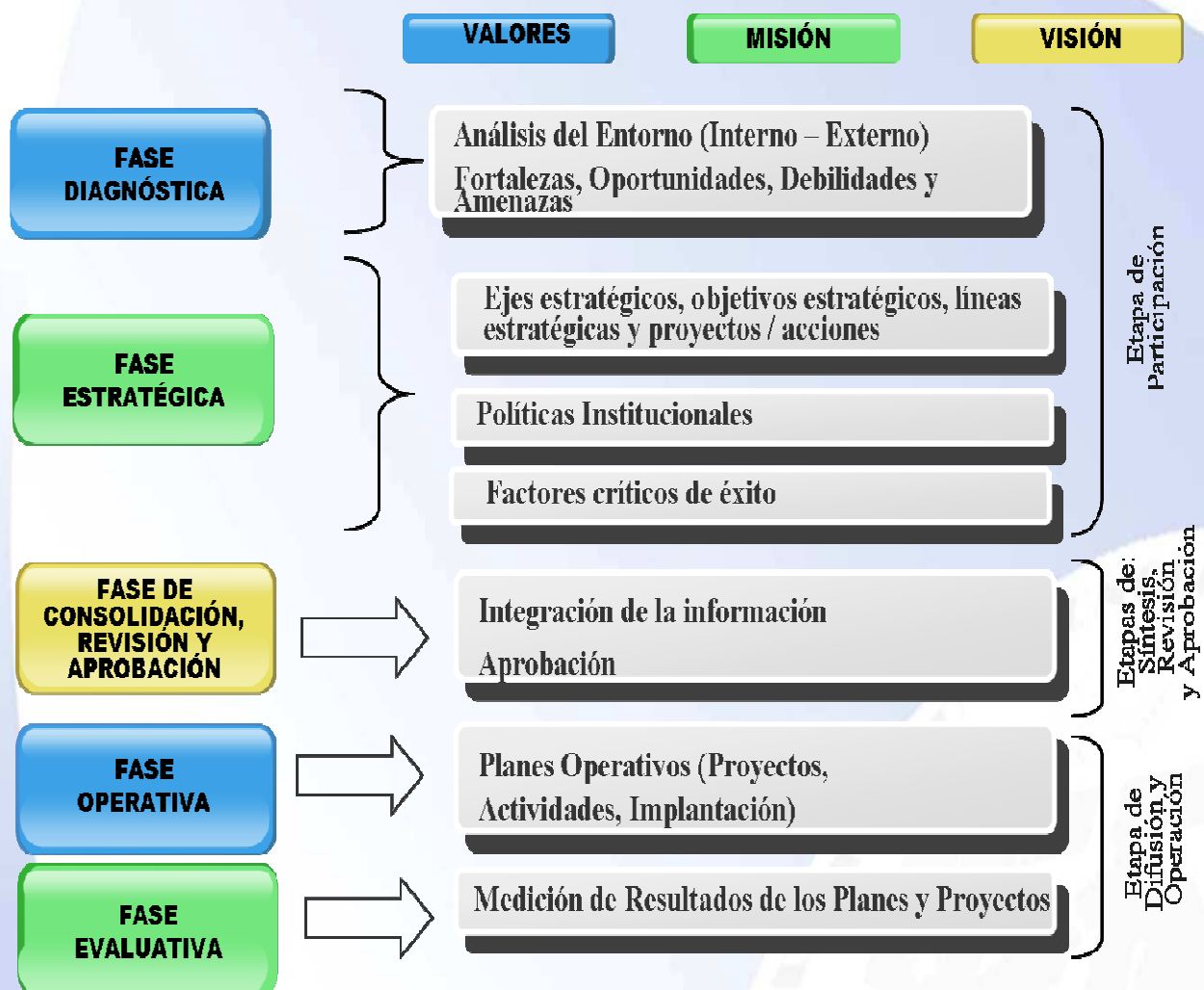
Comunicación Estratégica 46

Comisiones de Trabajo y Participantes por Eje Estratégico 55

*Presentación
del Documento*

Ing. Marcela Paredes de Vásquez
Rectora

Proceso de Elaboración del Plan Estratégico



Taller de Planeamiento Estratégico

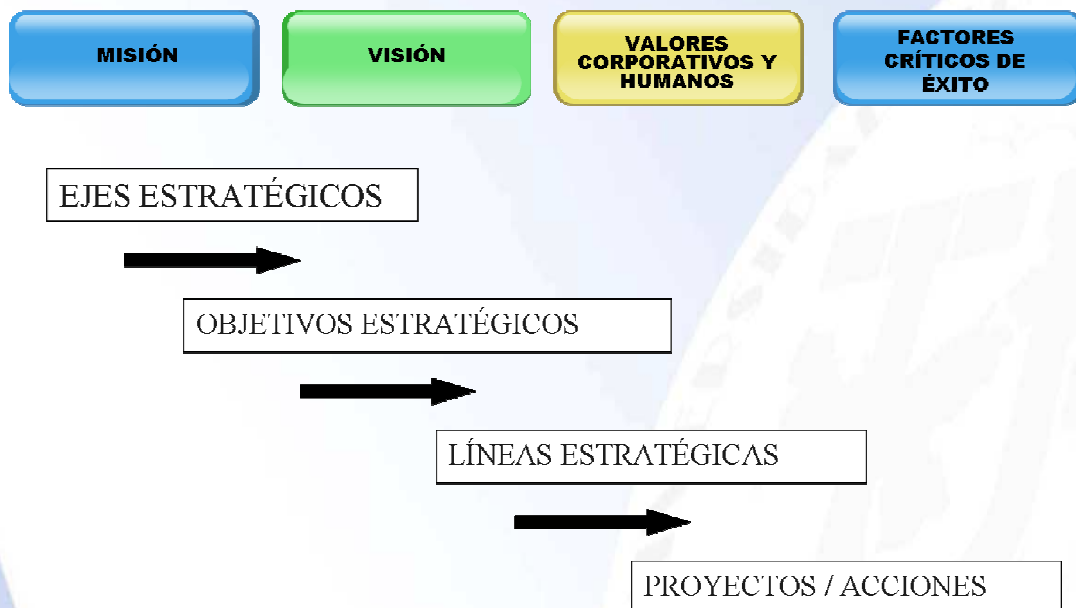


Taller organizado por la Dirección de Planificación Universitaria, los días 10 y 11 de abril de 2008, con lo cual se dió inicio al proceso de desarrollo del Plan Estratégico 2008-2013 para fomentar un sentido de compromiso en todas las etapas, desde el inicio hasta su desarrollo, con miras a implantar una Gestión Basada en Resultados.

Áreas Estratégicas



Esquema del Plan Estratégico



Perfil Institucional

Misión

Formar integralmente, al más alto nivel, recurso humano en ingeniería, ciencias y tecnología, a través de un modelo educativo de excelencia centrado en el estudiante y en la vinculación con la investigación y la extensión, para promover e impulsar el desarrollo nacional e internacional.

Visión

- Mantiene una oferta académica permanentemente actualizada y con alto nivel de excelencia acorde a la realidad nacional y a las tendencias mundiales; fundamentada en conocimiento, en las habilidades, en las actitudes y en los valores.
- Posee y forma Recurso Humano íntegro, idóneo, motivado, consciente de sus deberes y derechos, con alto grado de compromiso, con sentido de identidad y pertenencia y comprometido con el bienestar y desarrollo de la Universidad y de la Sociedad.
- Posee instalaciones e infraestructuras necesarias a nivel nacional, equipadas con los últimos adelantos tecnológicos para cumplir con su Misión.
- Cuenta con los mecanismos que permiten lograr los recursos para hacerle frente a sus necesidades y para promover el desarrollo científico-tecnológico.
- Es la Institución de Educación Superior Tecnológica acreditada Internacionalmente en sus actividades sustantivas de Docencia, Investigación, Extensión y Administración.
- Mantiene una estrecha y continua vinculación con los sectores socioeconómicos y con sus egresados.
- Extiende el radio de influencia de su gestión hacia la comunidad nacional e internacional, desempeñando un papel relevante como Ente de desarrollo.
- Cuenta con programas de investigación que aseguran la transformación, adecuación, proyección, generación y transferencia de conocimiento en el campo de la Ciencia y Tecnología.

Valores

INSTITUCIONALES: Transparencia, pertinencia, excelencia, compromiso, trabajo en equipo y equidad.

HUMANOS: Justicia, libertad, tolerancia, respeto, honestidad, lealtad, liderazgo, responsabilidad, integridad, solidaridad, patriotismo, compromiso social.

Factores Críticos de Éxito

- Firme compromiso de las autoridades universitarias.
- Colaboración armónica y apoyo decidido de los estamentos universitarios.
- Políticas, normas y procedimientos universitarios.
- Características culturales propias de la organización
- Presupuesto.
- Programas de apoyo gubernamental.
- Compartir e intercambiar información oportuna y fidedigna.
- Colaboración del sector privado.
- Legitimidad ante la Sociedad.

Proceso de Elaboración:

La Universidad Tecnológica de Panamá, cuenta con un **Plan Estratégico Institucional 2009 – 2013** estructurado en 6 Ejes Estratégicos Principales y uno (1) Transversal. A su vez estos Ejes comprenden 36 objetivos estratégicos agrupados en líneas estratégicas y objetivos operativos.

Los objetivos operativos son desarrollados en el **Cuadro de Mando Operativo**, en el mismo se presentan los proyectos / acciones, indicadores y metas, organizado por funciones sustantivas y de apoyo, que permite el desarrollo en éste a corto plazo. Dichos proyectos, tienen como referencia los objetivos, la misión y visión de la Universidad y que aunados a los procesos actuales y actividades futuras, se convierten en un instrumento de guía para el fortalecimiento y desarrollo de la Institución.

Por lo tanto, el plan pretende lograr procesos esenciales de docencia e investigación y que son fundamentales en el desarrollo de la educación superior, a nivel nacional e internacional y los mismos serán alcanzados a través del trabajo coordinado de la comunidad académica en general.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional fue consultado ampliamente con la participación de los diferentes actores y contiene una visión sustentable de las metas que se pretenden lograr para garantizar una universidad pertinente colocándola, a nivel regional, como un referente consolidado de la educación superior.

En cuanto a la implementación del plan éste, presenta una estructura de seguimiento mediante un Cuadro de Mando Integral, donde se realiza una gestión organizada de los proyectos que fueron diseñados en atención a la organización operativa de la gestión para el desarrollo del plan, y fueron diseñados en atención a los resultados de cada uno de los ejes formulados.

Este instrumento permitirá darle seguimiento a los proyectos y así conocer los resultados alcanzados. Los indicadores y metas han sido valorados y priorizados para ser ejecutado en este período.

Los 6 Ejes Estratégicos y el Eje Transversal son:

1. Eje Calidad Académica
2. Eje de Vida Estudiantil
3. Eje de Investigación y Postgrado

4. Eje de Sedes Regionales
5. Eje de Vinculación con el Entorno
6. Eje de Internacionalización.
7. Eje Transversal: Gestión Universitaria
 - a. Desarrollo del Capital Humano
 - b. Gestión Administrativa
 - c. Comunicación Estratégica

1. Calidad Académica:

- Adecuar la oferta y la demanda asegurando la pertinencia ante las exigencias de los mercados tanto nacionales como regionales.
- Mejorar los procesos de evaluación de programas académicos en todos los niveles, que aseguren la eficiencia en la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.
- Obtener la acreditación de programas académicos ante organismos internacionales.
- Adecuar las cargas académicas y estimular la concreción del vínculo entre la práctica docente, la investigación, y la extensión, asegurando la instauración dentro de cada campo disciplinario de la creación y/o participación en proyectos, de metodologías y didácticas adecuadas a los estilos de aprendizajes de los jóvenes y adultos en situación de aprendizaje.
- Estimular el desarrollo de la profesionalización del docente, mediante la apertura de concursos de cátedra.
- Sistematizar la selección docente y el sistema de mejora continua basado en la equidad y participación meritoria sobre la base de la evaluación de las competencias y la transparencia en el desempeño profesional.

2. Vida Estudiantil:

- Evaluar la atención que se brinda a los estudiantes de manera que se pueda suplir las necesidades de formación integral y las exigencias de formación académica de excelencia.
- Mejorar el desempeño académico, incrementando los servicios educativos de tutorías, las facilidades de biblioteca, mejoras en los laboratorios y talleres, los intercambios con empresas, así como el establecimiento de una cultura bilingüe.
- Fortalecer la vinculación con empresas e instituciones a fin de que los estudiantes graduandos y egresados puedan incursionar con éxito en su primer empleo.

3. Sector de Investigación:

- Incrementar y maximizar la modalidad de innovación empresarial basada en la experiencia adquirida, a fin de asegurar la gestión con el sector productivo y la coordinación en proyectos conjuntos.
- Fomentar la búsqueda de apoyo científico, de manera que se mejore y beneficie el vínculo de la investigación con la docencia.
- Crear un núcleo inteligente de toma de decisiones técnico-docente y administrativa en la Sede Central con sus respectivos núcleos de Interface con las distintas Sedes Regionales.
- Lograr implementar un Sistema de Información capaz de detectar necesidades y oportunidades, que facilite la articulación de soluciones vía creación de proyectos en el sector productivo, como con el gubernamental y la sociedad en general.
- Asegurar la inserción efectiva de becarios que se reintegran a labores docentes y/o de investigación.
- Crear portafolios de ofertas, en el sector de investigación de los centros, tanto de cursos cortos de formulación y gestión de proyectos, como de información en cuanto a oportunidades de fondos concursables, y asesorías en instituciones públicas y privadas.
- Incrementar la divulgación de proyectos de investigación existentes a fin de asegurar el reconocimiento y apoyo de las empresas privadas y organismos internacionales.
- Mejorar y ampliar los procesos de certificación de los Centros de Investigación y Postgrado.
- Ampliar y diversificar las tareas de UTP Virtual, enfatizando su perfil investigativo y de innovación en el desarrollo de aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación al proceso educativo.

4. Sedes Regionales:

- Mejorar la sostenibilidad financiera de las Sedes Regionales tanto en lo académico como en la investigación y la extensión, con la finalidad de equiparar las asignaciones y su facilidad de gestión.
- Incrementar acciones administrativas y financieras que permitan el fortalecimiento de la Sedes Regionales.
- Ofertar nuevas carreras cónsonas con las necesidades del entorno, disponibilidad de recursos (equipo, laboratorio, Rec. Humanos y fortalezas de cada Sede).

5. Vinculación con el Entorno:

- Incrementar la vinculación del componente académico con la sociedad civil, potenciando las iniciativas que den apertura a nuestras instalaciones para atraer a la vez que ofrecer y/ llevar nuestras actividades a la sociedad.
- Evaluar con indicadores la generación de publicaciones en revistas nacionales e internacionales, las conferencias hacia la comunidad; los cursos de educación continua (ya presenciales o virtuales); y el aporte creativo de nuevas prácticas o asignaturas.
- Fomentar los vínculos con ONG's, asociaciones, colegios, e instituciones para facilitar la promoción de cursos y actividades de interés social.
- Mantener y vincular a la universidad a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Ministerio de Comercio, Comisión Interinstitucional de Propiedad Intelectual.
- Aplicar modalidades que eliminen las barreras arquitectónicas, de comunicación e información que equiparen las oportunidades para personas con discapacidad.

6. Internacionalización:

- Fomentar y facilitar, la movilidad de profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicio dentro de programas conjuntos con otras universidades del ámbito internacional.
- Aumentar la participación de la UTP tanto en programas como en redes de investigación internacional.
- Mejorar la gestión administrativa en el aspecto de relaciones internacionales, potenciando una estructura descentralizada, que permita la promoción de la UTP como sede en encuentros de índole internacional.
- Ofertar cursos de educación continua y materias de grado de forma virtual con universidades del exterior.
- Contar con la presencia de al menos un (1) científico internacional por año en los Centros de Investigación de la UTP.

7. Eje Transversal Gestión Universitaria: (Desarrollo del Capital Humano, Gestión Administrativa y Comunicación Estratégica):

- Contar con una sinergia permanente entre colaboradores administrativos con el resto de los colaboradores de la UTP, a fin de garantizar la adecuada interpretación de las políticas y procesos tanto académicos como de investigación y de extensión, que coadyuven al eficiente cumplimiento de la misión de la UTP.

- Crear un programa diagnóstico de la Cultura Organizacional (y su clima), que ofrezca las condiciones para evaluar y mejorar, de manera permanente, el impacto tanto en la disposición y motivación como en el bienestar climático de trabajo y en la facilitación de tomas de decisiones.
- Fomentar una política de incentivos y capacitación institucional complementada con un programa de facilitación de estudios, tanto a nivel nacional como en el extranjero.
- Fomentar la sistematización del programa de concurso interno con los colaboradores administrativos.
- Establecer un programa de mejoras salariales sobre la base de estudios y títulos, así como a estímulos e incentivos por publicaciones y participaciones en proyectos colaborativos institucionales.
- Fomentar la participación de los colaboradores administrativos en los proyectos académicos, de investigación, y de extensión.
- Incrementar los procesos de automatización en la gestión administrativa, y la certificación de esta gestión con normas ISO, así como la mejora en los procesos de compras, y operación de almacenes.
- Incrementar la imagen institucional de forma continua en los sitios "Web" con versiones en diversos idiomas así como diseños de formatos interactivos.
- Incrementar las ediciones del "Tecnológico" y retomar las publicaciones de la Revista I+D.
- Potenciar la participación de la UTP en foros de debate e intercambio de conocimientos.

Desarrollo de Ejes Estratégicos

Eje Estratégico 1

Calidad Académica



Objetivos Estratégicos

- 1.1 Asegurar la formación de los profesionales en ciencia y tecnología con las competencias que requiere el desarrollo del país.
- 1.2 Asegurar la calidad en la educación universitaria.

1.1

Asegurar la formación de los profesionales en ciencia y tecnología con las competencias que requiere el desarrollo del país.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

1.1.1. Transformación curricular

- 1.1.1.1 Diseñar y rediseñar la oferta académica existente y futura hacia un enfoque curricular por competencias.
- 1.1.1.2 Ofertar carreras de orden nacional y regional que aseguren el crecimiento y desarrollo sostenible del país.
- 1.1.1.3 Contar con una estructura curricular actualizada y aprobada para los diferentes niveles educativos de la oferta académica.

1.1.2. Actualización tecnológica para garantizar una oferta académica y servicios educativos de calidad.

- 1.1.2.1. Dotar al proceso de enseñanza – aprendizaje de una infraestructura tecnológica robusta, moderna y en cantidades suficientes para cubrir la demanda a nivel nacional.
- 1.1.2.2. Establecer políticas educativas que incrementen el uso de las TIC's como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

1.1.3 Planificación racional de la formación del Recurso Humano.

- 1.1.3.1. Validar y acoger resultados del estudio realizado por la Comisión Interinstitucional tendiente a identificar los requerimientos en la formación de profesionales para atender las áreas de desarrollo del país.

1.2 Asegurar la calidad en la educación universitaria.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

1.2.1. Formación integral y de excelencia en el docente universitario

- 1.2.1.1. Establecer un programa permanente para la formación integral y el mejoramiento del docente universitario.
- 1.2.1.2. Establecer los mecanismos necesarios que impulsen la participación de docentes en programas y proyectos de investigación.
- 1.2.1.3. Propiciar la participación del docente universitario en programas de perfeccionamiento académico – profesional a nivel de maestría, doctorado en el área de especialización, y a nivel de postgrado en docencia superior.

1.2.2. Evaluación y acreditación de los programas académicos

- 1.2.2.1 Establecer una política institucional orientada a la evaluación y aseguramiento de la calidad de los programas académicos.
- 1.2.2.2 Establecer un programa de evaluación de la calidad académica con fines de mejoramiento y acreditación.
- 1.2.2.3 Capacitar al personal que participa en el proceso de autoevaluación de programas.
- 1.2.2.4 Evaluar las carreras de la oferta académica.
- 1.2.2.5 Obtener la acreditación de carreras evaluadas ante organismos regionales.

1.2.3. Mejoramiento en infraestructura, espacio físico y equipamiento adecuado y suficiente para asegurar la calidad de la actividad académica en las diferentes Sedes de la UTP

- 1.2.3.1. Establecer un programa permanente de planificación de infraestructura, espacio físico y equipamiento.
- 1.2.3.2 Establecer un plan de acción que de respuesta a las múltiples necesidades de mantenimiento de las infraestructuras y equipos que apoyan el proceso enseñanza – aprendizaje.

- 1.2.3.3 Dotar al proceso de enseñanza aprendizaje y a los múltiples servicios básicos y complementarios de apoyo al estudiante (bibliotecas, librerías, cafeterías, centros de copiados, cajas de pago, ventanillas y centros de atención, etc.)

1.2.4. Captación y retención de los mejores estudiantes del país.

- 1.2.4.1 Mantener estrecho contacto con los diferentes planteles educativos del país, para promover en el estudiantado del nivel medio y en la población en general, el estudio de la ciencia y la tecnología a través de los diferentes programas académicos que oferta la UTP.
- 1.2.4.2 Ofrecer becas a estudiantes distinguidos del nivel medio para que emprendan carreras de corte científico tecnológico en la UTP.
- 1.2.4.3 Desarrollar programas que coadyuven a la retención de nuestros estudiantes en el tiempo nominal de sus respectivos planes de estudio.

Eje Estratégico 2

Vida Estudiantil



Objetivos Estratégicos

- 2.1 Ampliar y aprovechar los diferentes convenios, acuerdos y vínculos que mantiene la Institución con otros organismos e instituciones públicas y privadas del orden nacional e internacional para brindar más y mejores oportunidades y beneficios a nuestros estudiantes.
- 2.2 Implementar programas preventivos, remediales y proyectos para beneficiar los perfiles de rendimiento académico.
- 2.3 Establecer y mejorar los servicios básicos y complementarios que brinda la Institución.
- 2.4 Implementar y fortalecer las actividades extracurriculares disponibles para la población estudiantil.
- 2.5 Fortalecer el servicio, la atención y el proceso de orientación a los estudiantes de primer ingreso.

2.1

Ampliar y aprovechar los diferentes convenios, acuerdos y vínculos que mantiene la Institución con otros organismos e instituciones públicas y privadas del orden nacional e internacional para brindar más y mejores oportunidades y beneficios a nuestros estudiantes.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

2.1.1. Aumento de las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional para los estudiantes.

- 2.1.1.1 Ampliar la cantidad de convenios, acuerdos y vínculos que brinden oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional a nuestros estudiantes.
- 2.1.1.2 Incentivar a las empresas a que realicen ferias de empleos en las diferentes Sedes de la UTP, como medio facilitador de la inserción de nuestros estudiantes al mercado laboral.

2.1.2 Fortalecimiento de las estrategias tendientes a promover y aprovechar las diferentes oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional que se brinden para los estudiantes.

- 2.1.2.1 Disponer de un Portal Electrónico dentro del Sitio Web de la Institución donde, además de promover las diferentes oportunidades laborales, de prácticas profesionales y de pasantías por especialidad y región, las diferentes empresas y organizaciones puedan captar estudiantes interesados en aplicar a estos programas.
- 2.1.2.2 Motivar la participación de los estudiantes graduandos en las diversas modalidades para obtener sus títulos a través de experiencias internacionales.

2.2

Implementar programas preventivos, remediales y proyectos para beneficiar los perfiles de rendimiento académico

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

2.2.1 Implementación de programas preventivos para beneficiar los perfiles de rendimiento académico.

- 2.2.1.1 Reforzar los grupos docentes para darles a conocer los servicios que se ofrecen para la prevención del bajo rendimiento académico.
- 2.2.1.2 Reforzar los seminarios dirigidos a estudiantes de primer ingreso sobre los servicios que se ofrecen.
- 2.2.1.3 Realizar ferias que promueven los diferentes servicios que se ofrecen.
- 2.2.1.4 Atender o asesorar a los jóvenes a través de charlas que beneficien sus perfiles de rendimiento académico.
- 2.2.1.5 Asesorar a los docentes en temas relacionados con la vida estudiantil.
- 2.2.1.6 Brindar consejería académica individual o familiar a los estudiantes.

2.2.2 Implementación de programas remediales para mejorar los perfiles de rendimiento académico.

- 2.2.2.1 Mejorar el sistema de registro académico para la generación de reportes oportunos.
- 2.2.2.2 Desarrollar tutorías académicas orientadas a prevenir el rezago, fracaso y deserción estudiantil.

2.2.3 Implementación de proyectos para mejorar los perfiles de rendimiento académico.

- 2.2.3.1 Dotar a las bibliotecas y librerías universitarias de las diferentes Sedes de la UTP de los recursos bibliográficos adecuados y actualizados que permitan acceder información del estado del arte de la ciencia y tecnología, así como de los demás campos de enseñanza que ofrece la UTP.
- 2.2.3.2 Establecer en la librería un sistema de acceso al inventario, vía web, para que los estudiantes puedan hacer las consultas y compras.
- 2.2.3.3 Abrir líneas de crédito a los estudiantes, con la condición de codeudores por semestre.

2.2.4 Fortalecimiento del programa de ayuda socioeconómicas a los estudiantes.

- 2.2.4.1 Disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las múltiples necesidades que presentan los estudiantes que requieren apoyo socioeconómico.
- 2.2.4.2 Generar ingresos a través de actividades varias, para reactivar la compra de lentes para apoyar a los estudiantes que así lo requieran.
- 2.2.4.3 Mantener las ayudas para movilización de los estudiantes.
- 2.2.4.4 Garantizar la cobertura nacional de las ayudas alimenticias.
- 2.2.4.5 Mantener el apoyo económico para facilitar la compra de libros a través de Bienestar Estudiantil y extenderlo a las Sedes Regionales.

2.3

Establecer y mejorar los servicios básicos y complementarios que brinda la Institución.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

2.3.1 Adecuación de facilidades de cafetería en todas las Sedes de la UTP.

- 2.3.1.1 Habilitar los espacios de cafetería de forma tal que brinden un servicio ágil, con un menú variado y con horarios adecuados a las diferentes jornadas de clases.
- 2.3.1.2 Garantizar el manejo financiero de los fondos asignados a la Cafetería para la adquisición de productos y servicios de forma más rápida.
- 2.3.1.3 Contar con profesionales en el área de la alimentación (nutricionistas, chef) para ofrecer dietas balanceadas y que atiendan a todos los grupos de población que convergen en la UTP.
- 2.3.1.4 Evaluar los costos del menú ofrecido por las Cafeterías universitarias a fin de ofrecer siempre a los estudiantes un precio que responda a la realidad socioeconómica reflejada en la matrícula.

2.3.2. Agilización de los servicios de registro académico y pagos.

- 2.3.2.1 Brindar un sistema de matrícula web confiable, amigable con el usuario y con servicios diversos.
- 2.3.2.2 Implementar un workflow para servicios académicos que permita minimizar el tiempo de proceso de solución.
- 2.3.2.3 Minimizar el tiempo de captación de calificación por solicitud o cambio de notas, a través de firma digital del docente.
- 2.3.2.4 Brindar opciones de pago diversificadas a los usuarios (en línea, tarjeta de crédito, bancos afiliados, y otros)

2.3.3 Ampliación de los servicios médicos con cobertura nacional.

- 2.3.3.1 Habilitar un espacio físico con tecnología médica y el personal idóneo requerido para la atención primaria en salud para las diferentes Sedes de la UTP.
- 2.3.3.2 Mantener contacto con las diferentes instituciones de salud y compañías de emergencias cercanas al área de cada Sede de la UTP para la atención de emergencias médicas que los estudiantes puedan presentar.
- 2.3.3.4 Establecer un convenio de seguro médico para apoyo a los casos sucedidos dentro de la UTP.

2.4 Implementar y fortalecer las actividades extracurriculares disponibles para la población estudiantil.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

2.4.1 Promoción de actividades deportivas y culturales

- 2.4.1.1 Establecer un Plan Integral de Cultura y Deporte con su correspondiente programación de actividades para las diferentes Sedes de la UTP.
- 2.4.1.2 Crear y/o fortalecer agrupaciones estudiantiles acordes a las actividades contempladas en el Plan Integral.
- 2.4.1.3 Habilitar e incrementar espacios físicos destinados para actividades deportivas y culturales.

2.4.2 Desarrollo de actividades de servicio social y comunitarias

- 2.4.2.1 Conformar un Comité Coordinador del Programa de Voluntariado.
- 2.4.2.2 Realizar un inventario anual de las necesidades comunitarias a nivel nacional que puedan ser atendidas por los voluntarios.
- 2.4.2.3 Establecer un sistema de divulgación de las actividades a desarrollar en el Programa de Voluntariado.

2.5

Fortalecer el servicio, la atención y el proceso de orientación a los estudiantes de primer ingreso.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

2.5.1 Gestión, promoción y reforzamiento de los procesos y servicios del Sistema de Ingreso Universitario

- 2.5.1.1 Integrar los sistemas y sitios WEB del Sistema de Ingreso Universitario de forma más eficiente y efectiva.
- 2.5.1.2 Mejorar y orientar el proceso de inscripción y matrícula a estudiantes de nuevo ingreso mediante el sitio web a nivel nacional.
- 2.5.1.3 Establecer una plataforma eficiente de información y comunicación web dirigida a futuros estudiantes y planteles educativos, para promover y asesorar sobre la oferta académica que ofrece la UTP.
- 2.5.1.4 Desarrollar programas de capacitación virtual dirigidos a directivos y orientadores de las escuelas a nivel nacional para que conozcan y sean entes promotores de la oferta académica de la UTP.
- 2.5.1.5 Facilitar a los diferentes colegios a nivel nacional información con los resultados que obtienen sus estudiantes en las pruebas de admisión que realiza la UTP.
- 2.5.1.6 Crear programas virtuales y presenciales de reforzamiento académico específicamente en las áreas de razonamiento verbal y matemático para estudiantes aspirantes a ingresar a la UTP, de forma tal que mejoren sus resultados en las pruebas de admisión.

Eje Estratégico 3

Investigación y Postgrado



Objetivos Estratégicos

- 3.1 Actualizar el marco regulatorio y las políticas de investigación.
- 3.2 Aumentar el número y la calidad de las actividades de Investigación y Desarrollo en la UTP.
- 3.3 Desarrollar las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en las áreas prioritarias para el progreso del País.
- 3.4 Desarrollar la estructura organizacional e identificar las necesidades de infraestructura y equipos.
- 3.5 Sistematizar la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión y su proyección.
- 3.6 Desarrollar el sistema de estudios de postgrado de la UTP.

3.1

Actualizar el marco regulatorio y las políticas de investigación.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

3.1.1 Elaboración del Reglamento de Investigación

- 3.1.1.1 Revisar el marco regulatorio de investigación.
- 3.1.1.2 Elaborar el reglamento de carrera de investigación.

3.2 Aumentar el número y la calidad de las actividades de Investigación y Desarrollo en la UTP.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

3.2.1 Fortalecimiento de la Investigación en la UTP.

- 3.2.1.1 Desarrollar, divulgar y aprobar un programa general de asignación de carga en el área de investigación para docentes, investigadores y administrativos.
- 3.2.1.2 Fortalecer el programa de apoyo técnico a la Investigación.
- 3.2.1.3 Fortalecer el programa de apoyo Administrativo a la Investigación.
- 3.2.1.4 Fortalecer el programa de divulgación de los avances y resultados de la Investigación.
- 3.2.1.5 Fortalecer el programa de gestión de Recurso Humano para la Investigación.
- 3.2.1.6 Desarrollar e implementar el programa de aprovechamiento del SNI en la UTP.
- 3.2.1.7 Fortalecer el programa de evaluación del desempeño en Investigación.

3.3 Desarrollar las capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en las áreas prioritarias para el progreso del País.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

3.3.1 Creación de Equipos de trabajo para desarrollar las capacidades en las áreas prioritarias.

- 3.3.1.1 Definir, discutir y divulgar las áreas estratégicas de capacidad de investigación de la UTP.
- 3.3.1.2 Conformar equipos de I+D+I en cada área estratégica.
- 3.3.1.3 Generar plan prospectivo de desarrollo de capacidad en cada área estratégica.
- 3.3.1.4 Establecer programas de colaboración internacional en I+D+I en cada área estratégica.
- 3.3.1.5 Desarrollar mapa de ruta de individuo a grupo, de grupo a Centro y de Centro a Instituto de Investigación en cada área estratégica.
- 3.3.1.6 Identificar y vincular a los socios estratégicos del entorno público y privado en el desarrollo de capacidades de cada área.
- 3.3.1.7 Identificar a los campeones y grupos actuales de investigación.

3.3.2 Apoyo para el desarrollo de capacidades de Investigación a nivel nacional e internacional en las áreas prioritarias.

- 3.3.2.1 Apoyar a los grupos con el desarrollo de propuestas al SINIP para consolidarlos y mejorar la calidad de sus actividades.
- 3.3.2.2 Divulgar la actividad de los grupos de I+D+I entre todos los docentes e investigadores dentro del país y en formación en el extranjero.
- 3.3.2.3 Fomentar la participación de investigadores internacionales en los grupos locales a través de oportunidades de intercambio y movilidad.
- 3.3.2.4 Fomentar la movilidad de investigadores y estudiantes de la UTP al extranjero.
- 3.3.2.5 Desarrollar programa de intercambio para estudiantes sobresalientes de la UTP a nivel de pregrado y postgrado en el extranjero con el fin de fortalecer las capacidades estratégicas de la universidad.

3.4 Desarrollar la estructura organizacional e identificar las necesidades de infraestructura y el equipo .

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

3.4.1 Fortalecimiento de la estructura organizacional y adecuación de la infraestructura y el equipo.

- 3.4.1.1 Planificar la estructura de personal y gestión de fondos necesarios para el ejercicio de I+D+I.
- 3.4.1.2 Planificar la infraestructura y equipo necesario para el ejercicio de la I+D+I.

3.5

Sistematizar la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión y su proyección.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

3.5.1 Desarrollo de las estrategias que vinculen la investigación, la docencia y la extensión y su proyección.

- 3.5.1.1 Desarrollar un sistema de gestión para la investigación, post grado y extensión.
- 3.5.1.2 Fortalecer el Programa de Vinculación Externa

3.6

Desarrollar el sistema de estudios de postgrado de la UTP.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

3.6.1 Implementación de estrategias conducentes al fortalecimiento de estudios de Post grado, movilidad docente y mercadeo de oferta.

- 3.6.1.1 Crear el sistema de estudios de Postgrado.
- 3.6.1.2 Desarrollar programas de movilidad docente.
- 3.6.1.3 Fortalecer las líneas de investigación y la innovación en los programas de Postgrado.
- 3.6.1.4 Mercadear los programas de Postgrado a lo interno y externo de la UTP.
- 3.6.1.5 Evaluar la satisfacción estudiantil con relación a los aspectos académicos y servicios que ofrece la UTP.

3.6.2 Establecimiento de los mecanismos para la mejora de los procesos internos de los Programas de Estudios de Postgrado.

- 3.6.2.1 Actualizar los expedientes de docentes nuevos y aprobados para dictar cursos de Postgrado.
- 3.6.2.2 Desarrollar el taller anual para el mejoramiento de los procesos de tramitación de la Organización Docente (planeación anual, revisión, confección y reducir los pasos de la gestión de las unidades de la UTP).
- 3.6.2.3 Evaluar la pertinencia de los Programas de Postgrado.
- 3.6.2.4 Colaborar con DIPLAN en el proceso de Autoevaluación y Acreditación de los Programas de Postgrado.

3.6.3 Provisión de los recursos tecnológicos para una docencia de calidad en los programas de Postgrado.

- 3.6.3.1 Adecuar las infraestructura tecnológica y física del edificio de Postgrado.

Eje Estratégico 4

Sedes Regionales



Objetivos Estratégicos

- 4.1 Redefinir el modelo de regionalización
- 4.2 Mejorar la sostenibilidad financiera de las Sedes Regionales.
- 4.3 Ampliar rango de acción de la UTP hacia otras regiones del país.

4.1 Redefinir el modelo de regionalización

Líneas Estratégicas, Objetivo Operativo

- 4.1.1 Determinación del modelo que permita desarrollar las actividades de docencia, investigación y extensión en el marco del entorno de político, social, económico y cultural de cada Sede Regional.**
 - 4.1.1.1 Definir la estructura organizativa de las Sedes Regionales y sus relaciones entre sí con la Sede de Panamá.
 - 4.1.1.2 Definir la oferta académica propia de docencia, investigación y extensión para las Sedes Regionales.
 - 4.1.1.3 Fortalecer la planta docente, administrativa y de investigación.

4.2 Mejorar la sostenibilidad financiera de las Sedes Regionales

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

- 4.2.1 Implementación de acciones administrativas y financieras que permitan el fortalecimiento de las Sedes Regionales.**
 - 4.2.1.1 Lograr gestión de recursos ante entidades públicas y privadas.
 - 4.2.1.2 Diversificar los ingresos y utilización racional de los recursos.

4.3

Ampliar rango de acción de la UTP hacia otras regiones del país.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

4.3.1 Exploración de la posibilidad de instalar extensiones de la Universidad Tecnológica en otras áreas del país.

- 4.3.1.1 Ubicar terrenos de la Universidad en el área de Canglón
- 4.3.1.2 Realizar estudio de factibilidad para la iniciación de una extensión universitaria de la UTP en esta área.
- 4.3.1.3 Continuar estudios para abrir nuevas Extensiones en Kanquintú, Nievecita Chiriquí Grande y la Isla de Colón.

4.3.2 Exploración de la posibilidad de instalar Centros de Investigación y Extensión de la Universidad en otras regiones del país.

- 4.3.2.1 Ubicar Centro de Investigación en el área de Aguadulce
- 4.3.2.2 Ubicar Centros de estudios e Investigaciones en el área de Chame.

Eje Estratégico 5 Vinculación con el Entorno



Objetivos Estratégicos

- 5.1 Impulsar la Extensión como misión institucional articulada a la docencia y la investigación.
- 5.2 Generar mecanismos que fortalezcan de manera sostenible la relación Universidad Sector Productivo - Estado y la integración de la infraestructura académica y productiva.
- 5.3 Gestionar y proteger los derechos de propiedad intelectual de la UTP con la finalidad de crear una bolsa permanente de activos intangibles para que sean transferibles y comercializados con el sector productivo nacional.
- 5.4 Fortalecer la vinculación de los egresados y de la comunidad universitaria con su entorno, con alcance nacional e internacional.
- 5.5 Implementar de forma sistemática y oportuna programas de responsabilidad social que atienda, desde una perspectiva interinstitucional, las necesidades tecnológicas y ambientales de la comunidad nacional.
- 5.6 Institucionalizar la educación continua en la UTP con miras a que se constituya una fortaleza que ofrece la Universidad para la Región.

5.1

Impulsar la Extensión como misión institucional articulada a la docencia y la investigación.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

5.1.1 Establecimiento y consolidación de la labor de Extensión como misión institucional de la UTP.

- 5.1.1.1 Elaborar los documentos que guíen la labor institucional de extensión universitaria, de conformidad con misión y visión de la UTP.
- 5.1.1.2 Sensibilizar y capacitar a unidades.
- 5.1.1.3 Establecer Agenda Institucional de Extensión.

5.1.2 Promoción del desarrollo de programas académicos con un componente de extensión.

- 5.1.2.1 Realizar jornadas de sensibilización en materia de actividades de extensión realizadas en la docencia, para docentes de todos los niveles y estudiantes de niveles avanzados.
- 5.1.2.2 Divulgar periódicamente las actividades de extensión realizadas en la academia.

5.2

Generar mecanismos que fortalezcan de manera sostenible la relación Universidad Sector Productivo - Estado y la integración de la infraestructura académica y productiva.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

5.2.1 Focalización de las relaciones en organizaciones cuyo intercambio de cooperación y servicios añada valor mutuo en materia de ciencia y tecnología.

- 5.2.1.1 Desarrollar un programa institucional de intercambio de cooperación técnica con organizaciones identificadas por la UTP como significativas para el logro de sus objetivos estratégicos.
- 5.2.1.2 Identificar las competencias profesionales requeridas por empresas de diversos sectores, con profesionales en ciencia y tecnología, de alcance nacional y regional.

5.2.1.3 Divulgar las acciones de transferencia del conocimiento y tecnología, con énfasis en las desarrolladas desde la UTP.

5.2.2 Sistematización y estandarización de los servicios profesionales que brinda la Universidad con miras a mejorar la calidad del servicio y establecer relaciones más rentables, atendiendo a los mejores intereses de las partes.

5.2.2.1 Establecer un sistema normativo de servicios profesionales de la UTP con su entorno.

5.2.2.2 Sistematizar los servicios profesionales que brinda la UTP a su entorno.

5.2.3 Fortalecimiento de los vínculos con Universidad Sector productivo—Estado.

5.2.3.1 Fortalecer el uso de los clústeres o alianzas de Universidad—Sector Productivo—Estado como mecanismo de transferencia y adopción de tecnología.

5.2.3.2 Realizar campañas permanentes de sensibilización y capacitación en Innovación Empresarial, Ciencia y Tecnología y fomentar la actitud positiva hacia ellas en la comunidad empresarial.

5.2.3.3 Identificar el nivel de capacidad de Innovación y modernización de las empresas panameñas.

5.2.4 Fortalecimiento del espíritu emprendedor.

5.2.4.1 Desarrollar nuevos programas que permitan propiciar la generación de nuevas empresas.

5.2.4.2 Formación en Gestión Empresarial que permita fortalecer al empresario y garantizar el crecimiento de la micro y pequeña empresa.

5.2.5 Desarrollo de redes de vinculo o Universidad sector productivo.

5.2.5.1 Estimular la generación de redes de vinculación tecnológica.

5.3

Gestionar y proteger los derechos de propiedad intelectual de la UTP con la finalidad de crear una bolsa permanente de activos intangibles para que sean transferibles y comercializados con el sector productivo nacional.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

5.3.1 Fortalecimiento de cultura en el tema de propiedad intelectual y transparencia de resultados.

5.3.1.1 Realizar campañas permanentes de sensibilización y capacitación en todos los estamentos de la institución.

- 5.3.1.2 Establecer una actitud proactiva para asesorar a investigadores, profesores, administrativos y estudiantes en el tema de innovación y propiedad intelectual.
- 5.3.1.3 Asesorar en la implementación del sistema de PI a las universidades públicas nacionales.

5.3.2 Creación y transferencia al sector productivo de nuevos activos intangibles de propiedad industrial y/o derechos del autor.

- 5.3.2.1 Realizar una identificación de activos en todos los estamentos de la UTP, incluyendo Facultades y Sedes Regionales.
- 5.3.2.2 Desarrollar nuevos programas que permitan mejorar la transferencia del conocimiento desde la Universidad a las empresas.

5.3.3 Establecimiento de programas de vinculación con actores que permita el desarrollo de la propiedad intelectual en la UTP.

- 5.3.3.1 Llevar a cabo la ejecución y operatividad del programa de PI con universidades, oficina externa y organismos internacionales.

5.4

Fortalecer la vinculación de los egresados y de la comunidad universitaria con su entorno, con alcance nacional e internacional.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

5.4.1 Impulso de la vinculación de nuestro egresado con la UTP y con necesidades y oportunidades de su entorno.

- 5.4.1.1 Incentivar la participación de los egresados de la UTP en el que hacer de la vida universitaria y contribuir a su continuo desarrollo integral.
- 5.4.1.2 Facilitar la participación del egresado en las oportunidades académicas y laborales.

5.4.2 Consolidación de la vinculación entre los distintos miembros de la comunidad universitaria con empresas afines en C y T.

- 5.4.2.1 Promover la movilización nacional e internacional de estudiantes, docentes, investigadores, egresados y administrativos.
- 5.4.2.2 Promover la certificación y acreditación de los colaboradores de la UTP.

5.5

Implementar de forma sistemática y oportuna, programas de responsabilidad social que atiendan, desde una perspectiva interinstitucional, las necesidades tecnológicas y ambientales de la comunidad nacional.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

5.5.1 Estructuración de un sistema de ejecución de programas y proyectos que respondan a las principales necesidades científicas, tecnológicas y sociales de la comunidad panameña.

- 5.5.1.1 Establecer el Programa de Responsabilidad Social con perspectiva interinstitucional.
- 5.5.1.2 Realizar el diseño, promoción y establecimiento de mecanismos de evaluación de avances.
- 5.5.1.3 Desarrollar Programas de Responsabilidad Social que respondan a una estrategia y agenda intra e interinstitucional, definida en periodos bianuales de acuerdo a diagnósticos y acuerdos previos.

5.5.2 Institucionalización de la participación sistemática de estudiantes de la UTP en programas de interés y de la comunidad universitaria, con miras a su concienciación social.

- 5.5.2.1 Fomentar en los estudiantes de la UTP la conciencia solidaria y la participación ciudadana a través de la prestación de servicio social universitario.
- 5.5.2.2 Promover el desarrollo eficiente de las políticas de gestión educativa que consoliden las acciones de atención a la diversidad, equidad genérica y la calidad de la accesibilidad en todas sus vertientes, la igualdad y equiparación de oportunidades.

5.6 **Institucionalizar la educación continua en la UTP con miras a que se constituya una fortaleza que ofrece La Universidad para la Región.**

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

5.6.1 Aseguramiento de la calidad del proceso y de los resultados.

5.6.1.1 Establecer las normativas que guíen la actividad de educación continua a nivel nacional.

5.6.2 Desarrollo de programas de formación y actualización que respondan a necesidades técnicamente identificadas en el entorno.

5.6.2.1 Desarrollar capacidad en la unidad de gestión y facilitar programas de educación continua.

5.6.2.2 Sistematizar la detección de necesidades de capacitación por área de disciplina y por sector.

5.6.3 Formación con plataforma virtual, videoconferencias y teleconferencia.

5.6.3.1 Consolidar la implementación de programas de EC Virtuales.

5.6.3.2 Institucionalizar la videoconferencia para el desarrollo de programas EC internos y regionales.

5.6.3.3 Impulsar la formación continua a través de sistema de teleconferencia.

5.6.4 Promoción de la UTP como líder en C y T con desarrollo integral .

5.6.4.1 Programas de EC basado en competencias identificadas.

5.6.4.2 Programas de EC, basado en una línea UTP de desarrollo integral.

5.6.4.3 Diversificar la difusión cultural para la comunidad universitaria y el entorno, estableciendo la UTP como Punto Cultural del INAC.

5.6.4.4 Sistematizar los programas de intercambio deportivo para la comunidad universitaria y el entorno.

Eje Estratégico 6
Internacionalización



Objetivos Estratégicos

- 6.1 Desarrollar la internacionalización de la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria.
- 6.2 Propiciar las condiciones para que la comunidad universitaria opere en el mundo de la internacionalización global y multicultural
- 6.3 Contribuir al posicionamiento de la UTP en el campo regional e internacional.
- 6.4 Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en la UTP, a través de la Evaluación, Acreditación y Certificación Universitaria

6.1

Desarrollar la internacionalización de la enseñanza, la investigación y la gestión universitaria.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

6.1.1 Adopción de un componente internacional en los programas existentes.

- 6.1.1.1 Revisar los convenios existentes y propiciar nuevos para incrementar la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes de la UTP al exterior y viceversa.
- 6.1.1.2 Adecuar las normativas de índole académica-administrativa y los planes de estudio de forma que se logre la inclusión de cursos con el componente internacional.
- 6.1.1.3 Aprovechar las herramientas de educación virtual para ofrecer cursos a distancia de universidades extranjeras de reconocido prestigio.
- 6.1.1.4 Identificar Instituciones educativas en el exterior para solicitar profesores visitantes a fin de ofrecer seminarios o módulos específicos o por semestre.

6.1.2 Enriquecimiento de las actividades docentes, investigadoras y administrativas como resultado de la internacionalización

- 6.1.2.1 Incrementar las visitas de científicos del exterior a los Centros de Investigación.
- 6.1.2.2 Divulgar información y promover la participación de docentes e investigadores en redes de investigación de alcance internacional.
- 6.1.2.3 Divulgar información y promover las oportunidades que ofrecen fuentes y/o organismos cooperantes internacionales para realizar proyectos de investigación.
- 6.1.2.4 Proponer un programa de movilidad para Gestores Administrativos en el exterior.
- 6.1.2.5 Organizar eventos de capacitación en gestión universitaria con la participación de expertos internacionales.

6.1.3 Posicionamiento de la UTP en el extranjero como destino para estudios de corta duración.

- 6.1.3.1 Establecer cursos de corta duración en inglés y español para estudiantes extranjeros que deseen formación en el idioma español o en áreas técnicas en las cuales la UTP tenga experticia, con un componente cultural y turístico.
- 6.1.3.2 Promocionar en el exterior los diferentes programas y cursos que ofrece la UTP, a través de la página web y la distribución de folletos informativos a través de diferentes canales como: líneas aéreas, aeropuertos, embajadas, entre otros.

6.1.4 Ofrecimiento de materias en idioma inglés (con créditos).

- 6.1.4.1 Identificar los requerimientos en cuanto a docentes, bibliografía y otros para ofrecer asignaturas en el idioma inglés.
- 6.1.4.5 Presentar una propuesta ante los Órganos de Gobierno correspondientes, de los cursos que son susceptibles a ser dictados en el idioma inglés y con reconocimiento de crédito.

6.1.5 Establecimiento de acciones conjuntas con instituciones educativas en continentes con poca relación.

- 6.1.5.1 Identificar países con fortalezas en áreas de interés para la UTP.
- 6.1.5.2 Establecer convenios con universidades de las regiones identificadas.
- 6.1.5.3 Establecer convenios con empresas para la movilidad profesional y organizaciones internacionales.

6.1.6 Introducción de programas permanentes de enseñanza del español como segunda lengua.

- 6.1.6.1 Establecer programas de enseñanza del español como segunda lengua dirigidos al mercado de extranjeros establecidos en Panamá.
- 6.1.6.2 Establecer cursos dirigidos al mercado exterior de acuerdo a los calendarios académicos de los mismos.

6.2 Propiciar las condiciones para que la comunidad universitaria opere en el mundo de la internacionalización global y multicultural.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

6.2.1 Capacitación de los estudiantes para trabajar en el extranjero.

- 6.2.1.1 Propiciar una relación con las empresas multinacionales que operan en Panamá y fuera del país a fin de propiciar pasantías de estudiantes.
- 6.2.1.2 Invitar a personal del exterior y egresados de UTP (que trabajen en Panamá o fuera del país) para dar testimonio sobre el trabajo con empresas orientales, el mundo árabe, la unión europea, etc.
- 6.2.1.3 Propiciar conferencias a estudiantes sobre la cultura del trabajo de otros países (cómo ser un profesional exitoso trabajando con empresas orientales, el mundo árabe, la unión europea, etc.).

6.2.2 Aumento de movilidad internacional de estudiantes docentes, investigadores y administrativos.

- 6.2.2.1 Propiciar más opciones de intercambios para experiencia profesional en el exterior en América Latina, Europa, Estados Unidos, Canadá y la Región Oriental.
- 6.2.2.2 Propiciar la movilidad de investigadores en Centros de Investigación e Institutos Especializados en Europa, Estados Unidos y en países específicos de América Latina como México, Chile, Brasil y Argentina.
- 6.2.2.3 Ofrecer a los interesados información de personas de contacto en el exterior para la agilización de tramites en universidades del exterior.
- 6.2.2.4 Capacitar al personal para encontrar contrapartes internacionales.

6.2.2.5 Identificar base de datos de expertos en el exterior que desarrollan líneas de investigación para establecer redes.

6.2.3 Innovación de la educación superior por medio de la educación a distancia internacional.

6.2.3.1 Explorar posibilidades con universidades para ofrecer cursos, foros, seminarios y otras modalidades a distancia a través de la plataforma virtual.

6.2.4 Introducción del conocimiento de diversas culturas en nuestra Universidad.

6.2.3.1 Propiciar conferencias, cursos, videoconferencias, exposiciones, ferias, entre otras, sobre diversas culturas.

6.2.3.2 Identificar elementos que sean comunes a nuestra cultura y utilizarlo para potenciar la internacionalización y la cooperación bilateral.

6.2.3.3 Propiciar en base a nuestros convenios una interacción multicultural con la UTP de las expresiones artísticas (teatro, danzas, canto, etc.)

6.2.3.4 Identificar fuentes cooperantes nacionales y del exterior para favorecer la participación de los grupos culturales de la UTP en el exterior.

6.2.5 Promoción de programas de becas para estudios de lenguas (en el CEL) con créditos universitarios

6.2.5.1 Establecer los mecanismos internos para que se acrediten los cursos de lenguas que ofrece el Centro de Lenguas.

6.2.5.2 Ofrecer cursos de español (gratis el primer módulo) para captar prospectos de fuentes de cooperantes (OEA, ONU, Embajadas, empresas extranjeras involucradas en el proyecto de expansión del Canal, etc.).

6.3

Contribuir al posicionamiento de la UTP en el campo regional e internacional.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

6.3.1 Ofrecimiento de cooperación internacional para realizar emprendimientos en el exterior (cartera de CTI).

6.3.1.1 Diseñar la encuesta para el sector de la UTP, con el fin de levantar la información de las fortalezas y debilidades.

- 6.3.1.2 Fortalecer la Oferta de Cooperación Internacional de la UTP (de acuerdo a nuestras áreas de excelencia) por área y modalidad de la cooperación.
 - 6.3.1.3 Ofertar asistencia técnica de la UTP a países con menor experiencia.
 - 6.3.1.4 Conocer las necesidades de la UTP en materia de cooperación internacional (capacitación, asistencia técnica, pasantías, talleres, etc.).
- 6.3.2 Aumento de la presencia de la UTP en Foros y Organismos Internacionales reconocidos**
- 6.3.2.1 Identificar foros importantes en materia de educación superior, ciencia y tecnología.
 - 6.3.2.2 Promover la presencia y participación de la UTP en dichos foros.
 - 6.3.2.3 Ofrecer información de foros y cursos para el período de verano.
- 6.3.3 Identificación de socios potenciales para lograr un posicionamiento regional e internacional .**
- 6.3.3.1 Procurar la admisión de la UTP en organismos internacionales de integración universitaria como la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
 - 6.3.3.2 Potenciar a la UTP en las organizaciones en las cuales es miembro.
- 6.3.4 Reforzamiento del reconocimiento internacional de nuestras áreas de excelencia.**
- 6.3.4.1 Lograr certificaciones internacionales.
 - 6.3.4.2 Participar en concursos internacionales que otorguen premios a las áreas de excelencia.
 - 6.3.4.3 Divulgar los premios y reconocimientos de la UTP a nivel internacional.
- 6.3.5 Promoción de la presencia de invitados especiales a la UTP, v.g. Ganadores de Premios Nobel, inventores destacados, personalidades del mundo de la ingeniería, empresarios, otorgar el título de Dr. Honoris Causa.**
- 6.3.5.1 Identificar a los potenciales visitantes.
 - 6.3.5.2 Contactar e invitarlos a la UTP.
 - 6.3.5.3 Buscar fuentes de financiamiento para traerlos.

6.3.6 Promoción de los servicios educativos de extensión.

- 6.3.6.1 Colaborar con las unidades respectivas para promover los servicios en el exterior.
- 6.3.6.2 Investigar cuales son certificables y potenciarlos.
- 6.3.6.3 Potenciar los diplomados de la UTP en el exterior con personal propio.

6.3.7 Promoción en el exterior de la oferta educativa de postgrados de la UTP como herramienta de ingreso y posicionamiento.

- 6.3.7.1 Propiciar el acercamiento con las fuentes cooperantes de becas (BID.OEA, etc.) para que nuestros programas de post grados cuenten con estudiantes extranjeros becados por estos organismos.
- 6.3.7.2 Sugerir a las unidades correspondientes la oferta de becas para sus giras internacionales de promoción de post-gradados.

6.4

Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación superior en la UTP, a través de la Evaluación, Acreditación y Certificación Universitaria

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

6.4.1 Evaluación y el aseguramiento de la Calidad de los Programas Académicos .

- 6.4.1.1 Identificar profesionales con experiencia en el exterior con disposición en participar y aportar en el proceso.
- 6.4.1.2 Colaborar en la búsqueda de la fuente de financiamiento para facilitar el desarrollo de estudios.
- 6.4.1.3 Promover y potenciar los programas académicos acreditados en la UTP.
- 6.4.1.4 Incrementar la inscripción de la UTP a organizaciones de carácter internacional relacionadas con el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

6.4.2 Capacitación y difusión de resultados continuos de Evaluación, Calidad y Acreditación ante la Comunidad Universitaria.

- 6.4.2.1 Establecer mecanismos para desarrollar el fortalecimiento de la capacitación en los temas relacionados con Evaluación, Calidad y Acreditación.
- 6.4.2.2 Divulgar los resultados de los procesos y las publicaciones en torno a los sistemas de gestión educativa en la UTP.

6.4.3 Facilitación la interacción y presencia de experiencias nacionales e internacionales con pares externos.

- 6.4.3.1 Identificar socios potenciales en las áreas de interés.
- 6.4.3.2 Aportar a la base de datos de los sistemas de gestión educativa con información de contactos, instituciones y otros agentes involucrados.
- 6.4.3.3 Propiciar pasantías y prácticas profesionales que coadyuven al desarrollo y la implementación de la calidad educativa en la UTP.

6.4.4 Promoción de la acreditación de los programas académicos de Pregrado y Postgrado.

- 6.4.4.1 Establecer contacto con agencias acreditadoras y certificadoras a nivel regional e internacional.
- 6.4.4.2 Coadyuvar con la gestión de calidad educativa para obtener las acreditaciones y certificaciones correspondientes.

6.4.5 Acrecentamiento del reconocimiento, equiparación y convalidación de los títulos otorgados por la UTP, a través de la acreditación y la internacionalización universitaria.

- 6.4.5.1 Promover internacionalmente los programas académicos acreditados y certificados, para propiciar el intercambio entre las comunidades universitarias.
- 6.4.5.2 Garantizar que se cumplan las normativas en cuanto al reconocimiento, equiparación y convalidación de títulos universitarios.

6.4.6 Desarrollo de alianzas estratégicas entre diferentes organismos e instituciones dedicadas a la evaluación, medición e investigación educativa, a fin de potenciar la cooperación.

- 6.4.6.1 Identificar socios estratégicos o contactos que patrocinen o viabilicen la acreditación y certificación universitaria en la UTP.

- 6.4.6.2 Establecer convenios con organizaciones e instituciones que coadyuven con el intercambio de conocimiento en las áreas referidas.
- 6.4.6.3 Gestionar y apoyar el fomento y la cooperación nacional e internacional para el patrocinio de foros, conferencias, talleres y otras temáticas relacionadas con la calidad de la educación.

Desarrollo del Eje Transversal

Gestión Universitaria

Eje Transversal: GESTIÓN UNIVERSITARIA

Área: Desarrollo del Capital Humano



Objetivo Estratégico

- A.1 Fortalecer las estructuras y procesos organizacionales necesarios para garantizar los planes de carrera del recurso humano de la Institución
- A.2 Mejorar las capacidades para el empoderamiento del capital humano

A.1

Fortalecer las estructuras y procesos organizacionales necesarios para garantizar los planes de carrera del recurso humano de la Institución

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

A.1.1 Diseño de las Políticas de Recursos Humanos para atraer, motivar y desarrollar al personal de la Universidad .

A.1.1.1 Contar con un documento formal que contemple las Políticas de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica de Panamá.

A.1.2 Adecuación de la planta de personal de la Institución necesaria para garantizar que cada unidad organizacional, sustantiva y de apoyo pueda dar fiel cumplimiento a su misión.

A.1.2.1 Contar con una estructura de personal que contemple las posiciones mínimas necesarias y denominaciones de puestos requeridas para cumplir con sus responsabilidades.

A.1.3 Aseguramiento de una remuneración que permita al personal mantener un nivel de vida digno y decoroso.

A.1.3.1 Mantener escalas salariales actualizadas tomando en cuenta la complejidad de los puestos de trabajo y las condiciones del mercado laboral.

A.1.4 Fortalecimiento del clima organizacional a través de acciones tendientes a elevar los niveles de motivación y satisfacción del personal.

- A.1.4.1 Promover la cultura ética como condición indispensable para asegurar el auténtico desarrollo humano
- A.1.4.2 Realizar encuestas periódicas a fin de monitorear los niveles de satisfacción del personal.
- A.1.4.3 Promover programas tendientes a divulgar los deberes y derechos de los colaboradores.
- A.1.4.4 Revisar e implementar nuevos sistemas de beneficios e incentivos para los colaboradores.

A.1.5 Promoción de la salud integral de los colaboradores de la Universidad.

- A.1.5.1 Organizar regularmente actividades orientadas al esparcimiento, integración y bienestar de los colaboradores.
- A.1.5.2 Fomentar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

A.1.6 Promover una cultura de evaluación como mecanismo de mejora continua del recurso humano.

- A.1.6.1 Evaluar periódicamente el desempeño de los colaboradores como insumo para mejorar el desempeño individual e Institucional en términos de eficiencia, efectividad y calidad en el servicio.

A.1.7 Implementación plena la carrera administrativa universitaria con todos sus subsistemas.

- A.1.7.1 Reglamentar la Ley 62 de agosto de 2008.
- A.1.7.2 Acreditar a los colaboradores de acuerdo a lo señalado en la Ley 62
- A.1.7.3 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley 62 de 2008 en relación a las acciones, registros y controles necesarios para garantizar el flujo adecuado de la información generada a través del sistema de recursos humanos de la Universidad.
- A.1.7.4 Garantizar la selección en base en los méritos y capacidades del personal, promoviendo los concursos internos como medio para ascender dentro de la organización

A.2

Mejorar las capacidades para el empoderamiento del capital humano .

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

A.2.1 Desarrollo de las Competencias del Recurso Humano.

A.2.1.1 Desarrollar las competencias que requiere el recurso humano para contribuir en la consecución de los objetivos estratégicos de la institución.

Eje Transversal: GESTIÓN UNIVERSITARIA

Área: Gestión Administrativa



Objetivos Estratégicos

- B.1 Fortalecer los procesos administrativos a través de un Sistema de Gestión de Calidad.
- B.2 Automatizar los Procesos Administrativos.

B.1

Fortalecer los procesos administrativos a través de un Sistema de Gestión de Calidad.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

B.1.1 Simplificación de los procesos administrativos a través de un Sistema de Gestión de Calidad.

- B.1.1.1 Establecer y documentar el Sistema de Gestión de Calidad de los Procesos Administrativos.
- B.1.1.2 Identificar las mejores prácticas administrativas.
- B.1.1.3 Implementar y mantener el sistema de Gestión de Calidad de los Procesos Administrativos.

B.2

Automatizar los Procesos Administrativos

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

B.2.1. Automatización de los Procesos Administrativos.

- B.2.1.1 Consolidar los subsistemas administrativos automatizados para mejorar sustancialmente la calidad de los servicios administrativos prestados.
- B.2.1.2 Diseñar nuevas aplicaciones tecnológicas para fortalecer los procesos administrativos institucionales.

B.2.1.3 Optimizar el uso de la tecnología a través de servicios WEB para potenciar la efectividad de la gestión administrativa y brindar un mejor servicio a los usuarios.

Eje Transversal: GESTIÓN UNIVERSITARIA

Área: Comunicación Estratégica



Objetivos Estratégico

- C.1 Proyectar la Imagen Institucional de la UTP como entidad educativa que brinda formación profesional que responde a las competencias actuales del mercado laboral- empresarial-industrial y servicios de alta calidad en ciencia y tecnología.
- C.2 Destacar la imagen de la Universidad dándole una identidad distintiva que refrende la calidad de nuestros egresados y de los servicios científicos-tecnológicos y de educación continua que ofrece la UTP.
- C.3 Diseñar y desarrollar la imagen corporativa de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- C.4 Programar estratégicamente el manejo de los medios de comunicación.
- C.5 Programar estratégicamente las acciones de divulgación.
- C.6 Lograr posicionamiento fuerte y significativo en el mercado del servicio de Educación Superior .

C.1

Proyectar la Imagen Institucional de la UTP como entidad educativa que brinda formación profesional que responde a las competencias actuales del mercado laboral- empresarial-industrial y servicios de alta calidad en ciencia y tecnología

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

C.1.1 Divulgación de los programas, proyectos, actividades, logros obtenidos y fortalezas institucionales.

- C.1.1.1 Crear un banco de información de los programas, proyectos y eventos presentados en los medios de comunicación.

C.1.1.2 Crear una base de datos de los proyectos existentes que no se han divulgado.

C.1.1.3 Realizar la divulgación estratégicamente de los proyectos no divulgados.

C.1.2 Promoción de la imagen del Egresado de la Universidad Tecnológica de Panamá.

C.1.2.1 Divulgar la trayectoria académica y de éxitos profesionales de nuestros egresados.

C.1.3 Reconocimiento de los docentes como autoridad profesional y punto de referencia en temas de interés nacional en el área de su especialidad.

C.1.3.1 Facilitar el acceso del personal docente a los medios masivos de comunicación para publicaciones y entrevistas.

C.1.3.2 Gestionar que el personal docente participe en debates de actualidad en los medios de comunicación masivos.

C.1.4 Divulgación del conocimiento, cultura y recreación para la formación integral.

C.1.4.1 Crear el comité de difusión cultural considerando los unidades internas que realizan gestiones en el área cultural.

C.1.4.2 Crear bancos de datos de valores de la UTP (estamento estudiantil, docente y administrativo).

C.1.4.3 Levantar estadísticas de actividades y eventos culturales realizados anualmente.

C.1.4.4 Definir y planificar las gestiones permanentes de difusión cultural.

C.1.4.5 Crear un museo o memorial conmemorativo a galería de la cultura panameña.

C.1.4.6 Establecer sistema de talleres de escultura creativa.

C.1.4.7 Crear la orden al mérito cultura y/o la excelencia académica “Victor Levi Sasso”.

C.1.4.8 Crear nueva colección de libros “Circular Cero” dirigida al talento interno (Campus y Sedes Regionales).

C.1.4.9 Crear un certamen cultural a nivel nacional de diversas manifestaciones artísticas.

C.1.4.10 Crear círculos de lectura en las Sedes Regionales.

C.1.4.11 Crear comité cultural de enlace en las Sedes Regionales.

C.1.4.12 Convocar a festival de teatro interuniversitario.

C.1.5 Creación de las unidades de enlace en las Sedes Regionales para facilitar la proyección de los mismos.

C.1.5.1 Desarrollar un plan piloto para la unidad de enlace de la Dirección de Comunicación Estratégica en la Sede Regional de Coclé e implementar este plan posteriormente en las demás Sedes Regionales de la UTP.

C.1.6 Promoción del desarrollo de ceremonias y eventos de carácter nacional o internacional, con el cumplimiento de las normas protocolares

- C.1.6.1 Elaborar el manual de Protocolo y Ceremonial UTP.
- C.1.6.2 Elaborar el manual de Organización de Eventos.
- C.1.6.3 Brindar capacitación y asesoramiento en cuanto a protocolo y organización de eventos.
- C.1.6.4 Coordinar los aspectos protocolares de los eventos institucionales desarrollados por los distintos estamentos universitarios garantizando que los mismos cumplan con los estándares definidos.
- C.1.6.5 Levantar la base de datos de autoridades internas y externas.
- C.1.6.6 Mejorar el sistema de divulgación de eventos y actividades a través del uso de la Agenda Electrónica UTP.

C.2 Destacar la imagen de la Universidad dándole una identidad distintiva que refrende la calidad de nuestros egresados y de los servicios científicos-tecnológicos y de educación continua que ofrece la UTP.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

C.2.1 Aseguramiento de la eficiencia y eficacia de la comunicación interna y externa.

- C.2.1.1 Definir los parámetros de calidad de la comunicación interna y externa.
- C.2.1.2 Elaborar programas de comunicación interna y externa.
- C.2.1.3 Documentar los procesos de solicitud de servicios de la Dirección de Comunicación Estratégica.
- C.2.1.4 Desarrollar un programa de relación permanente con los medios de comunicación social.

C.3 Diseñar y desarrollar la imagen corporativa de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

C.3.1 Elaboración del manual de identidad corporativa de la Universidad.

- C.3.1.1 Describir las normas que deben guiar las actuaciones de la universidad en referencia a la identidad corporativa indicando el protocolo.

- C.3.1.2 Diseñar el manual de identidad corporativa considerando su estructura institucional y su sistema productivo.
- C.3.1.3 Normar el manual de identidad corporativa.

C.3.2 Redefinición del material de promoción de la oferta académica y de servicios de la UTP.

- C.3.2.1 Recopilar y evaluar el material de promoción de la oferta académica existente y servicios.
- C.3.2.2 Recopilar la información requerida para la elaboración de los artes del material de promoción de la oferta académica y servicios.
- C.3.2.3 Elaborar los artes nuevos para el material de promoción de la oferta académica y de servicios.

C.4 Programar estratégicamente el manejo de los medios de comunicación.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

C.4.1 Planificación del uso de los medios de comunicación.

- C.4.1.1 Crear un banco de información donde se defina qué medios se utilizan anualmente con qué frecuencia, y con qué objetivo.

C.4.2 Planificación y coordinación de las relaciones públicas con los medios de comunicación.

- C.4.2.1 Brindar atención oportuna a los representantes de los medios que requieran información de la Universidad.

C.4.3 Revisión permanente de los diversos medios de comunicación.

- C.4.3.1 Presentar reporte diario del monitoreo de los medios de comunicación.

C.4.4. Actualización periódica de las publicaciones sistematizadas (información de la página web)

- C.4.4.1 Presentar reporte de actualización de la información de la página web.
- C.4.4.2 Implementar mecanismos de seguimiento y control del proceso de actualización de la información.

C.5

Programar estratégicamente las acciones de divulgación

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

C.5.1 Publicación de revistas y boletines informativos que divulguen las fortalezas institucionales, las gestiones y proyectos de investigación.

- C.5.1.1 Reestructurar el boletín informativo RADAR.
- C.5.1.2 Impulsar una nueva imagen de proyección de la revista El Tecnológico.
- C.5.1.3 Crear una cartera de anunciantes en la revista El Tecnológico y PRISMA.
- C.5.1.4 Crear los formatos de publicación.
- C.5.1.5 Divulgar la agenda de eventos semanales en las pantallas informativas y en la página web.

C.5.2 Centralización en la Dirección de Comunicación Estratégica de los controles de la comunicación interna y externa.

- C.5.2.1 Establecer, documentar y normar las condiciones o características requeridas para convocar a ruedas de prensa.
- C.5.2.2 Documentar el procedimiento para publicaciones, las normas y el protocolo correspondiente.
- C.5.2.3 Documentar los procedimientos para: mensajes en líneas, actualización de la página web.
- C.5.2.4 Controlar la actualización de la información de la página web.
- C.5.2.5 Documentar y normar los procedimientos para la gestión de divulgación y participación de los públicos internos en los medios de comunicación.

C.5.3 Elaboración de la programación anual de las publicaciones.

- C.5.3.1 Asignar a las áreas de soporte de la estructura organizacional en un período específico para publicación en los medios de prensa escrita.
- C.5.3.2 Publicar anuncios institucionales y anuncios de productos (promoción de la oferta académica) en períodos estratégicos durante el año.
- C.5.3.3 Publicar anuncios de promoción de proyectos, concursos, congresos, convenios y actividades o eventos de educación continua.

C.5.4 Normalización del proceso de publicaciones.

- C.5.4.1 Crear el Comité Editorial responsable de la coordinación del proceso Editorial para publicaciones.

C.5.4.2 Elaborar la política editorial.

C.6 Lograr posicionamiento fuerte y significativo en el mercado del servicio de Educación Superior.

Líneas Estratégicas, Objetivos Operativos

C.6.1 Implementación de técnicas de venta directa

- C.6.1.1 Definir el mercado objetivo de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- C.6.1.2 Diseñar un perfil de venta del servicio que se oferta definiendo los beneficios del mismo.
- C.6.1.3 Preparar un equipo que realice la gestión de telemarketing (seguimiento de venta).
- C.6.1.4 Diseñar un programa de capacitación en el tema de atención al cliente dirigido al equipo de marketing, admisión y todas las unidades que tengan contacto directo con nuestros clientes, debe incluir actividades de seguimiento y evaluación posterior a la capacitación.
- C.6.1.5 Levantar información estadística de los resultados de las ventas.

C.6.2 Promoción de los servicios científicos y tecnológicos que ofrece la Universidad Tecnológica de Panamá a nivel nacional.

- C.6.2.1 Actualizar el catálogo de servicios científicos y tecnológicos que ofrece la UTP.
- C.6.2.2 Definir las estrategias de promoción y venta de los servicios científicos y tecnológicos que ofrece la UTP.

C.6.3 Implementación de una campaña publicitaria que fortalezca la proyección y promoción de la Institución.

- C.6.3.1 Desarrollar un comercial y cuña radial institucional para la proyección de las fortalezas institucionales.
- C.6.3.2 Desarrollar documentales para la promoción de la oferta académica de las diferentes facultades.
- C.6.3.3 Desarrollar comerciales para la promoción de carreras nuevas.
- C.6.3.4 Desarrollar comerciales para la promoción de los programas de educación continua.
- C.6.3.5 Desarrollar el proyecto de radio y televisión digital.

Comisiones de Trabajo y Participantes por Área Estratégica

1

CALIDAD ACADÉMICA

Coordinador: Ing. Luis Barahona

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Esmeralda Hernández	Facultad de Ingeniería Industrial	Decana
2	Víctor Sánchez	Facultad de Ingeniería Mecánica	Decano
3	Jorge Rodríguez	Facultad de Ingeniería Civil	Decano
4	Héctor Ulloa	Centro Regional de Panamá Oeste	Sub-Director Académico
5	Reynalda Arrocha	DIPLAN	Planificadora Curricular
6	Salvador Rodríguez <u>A partir de mayo 2008:</u> Ing. Ángela Laguna	Centro Experimental de Ingeniería	Directora
7	Luis Barahona	Vicerrectoría Académica	Vicerrector

2

VIDA ESTUDIANTIL

Coordinador: Ing. Raúl Barahona

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Raúl Barahona	Facultad de Sistemas	Decano
2	Luisa de Wilson	Orientación Psicológica	Directora
3	Edilda Flauzín	Biblioteca	Directora
4	Luzmelia Bernal	DIPLAN	Jefe de Estadística
5	Judith Barrios	Cafetería	Administradora
6	Grace Ivandich	Bienestar Estudiantil.	Directora
7	Mayra Cordero de Espinosa	Sistema de Ingreso Universitario	Directora
8	Jeremías Herrera	Secretaría General	Secretario General
9	Libia Batista	Centro de Distribución de Libros	Directora

3

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Coordinador: Dr. Martín Candanedo

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Martín E. Candanedo G.	VIPE	Vicerrector
2	Darío Solís	Investigación-VIPE	Director
3	Ramfis Miguelena	Postrago-VIPE	Director
4	Oscar Pitti	CR-Azuero	Director
5	Eleicer Ching	FC y T	Decano
6	Marianela Rodríguez	Howard	Administradora
7	Wedleys Tejedor	CEPIA	Director
8	Gladys de Vargas	DIPLAN	Jefa de Programación
9	David Córdoba	Centro de Proyectos	Director
10	Ángela Laguna	Centro Experimental de Ingeniería	Directora
11	Jeremías Herrera	Secretaría General	Secretario General
12	Gisela Clunie	UTP Virtual	Directora
13	Omar Aizpurúa	Coordinación General de Centros Regionales	Coordinador General
14	Erick Vallester	Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas	Director
15	Lydia de Toppin	FISC	Vicedecana de Investigación, Postgrado y Extensión
16	Luis Barahona	Vicerrectoría Académica	Vicerrector
17	Zenaida Campbell	Dirección de Extensión	Directora
18	Raúl Barahona	FISC	Decano
19	Edilberto Hall	FIE	—
20	Juana Ramos	Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento	Directora

4

SEDES REGIONALES

Coordinador: Ing. Omar Aizpurúa

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	María Millán	Centro Regional de Colón	Directora
2	Richard Daly	Dirección Administrativa	Director
3	Avelino Domínguez	Centro Regional de Veraguas	Director
4	Pedro Rebolledo	DIPLAN	Sub-Director
5	David Córdoba	Centro de Proyectos	Director
6	Celso Spencer	FIE	Decano
7	Alex Matus	Centro Regional de Bocas del Toro	Director
8	Abdiel Saavedra	Centro Regional de Chiriquí	Director
9	Omar Aizpurúa	Coordinación General de Centros Regionales	Coordinador General

4

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

Coordinadora: *Lcda. Zenaida Campbell*

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Edith Espino	Centro de Lenguas	Directora
2	Mariano Sánchez	Centro Regional de Coclé	Sub-Director de Inv., Postg. y Extensión
3	Armando Jipsion	PANNet-Informática	Director
4	Juana Ramos	DGCT	Directora
5	Gisela T. de Clunie	UTP-Virtual	Directora
6	Zenaida Campbell	Dirección de Extensión	Directora
7	Jahir Calvo	DIPLAN	Planificador

6

INTERNACIONALIZACIÓN

Coordinador: Ing. Jaime Jaén

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Jaime Jaén	Dirección de Relaciones Internacionales	Director
2	Liseth Lezcano	Prensa	Jefa
3	Brenda Pinzón	DIPLAN	Acreditación-DIPLAN
4	Cecibel Torres	DIPLAN	Calidad Institucional-DIPLAN

7

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Coordinadora: Lcda. Rubis Vásquez de Hall

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Rubis de Hall	Comunicación Estratégica	Directora
2	Jeannette de Herrera	DIPCE	Directora

EJE TRANSVERSAL: Gestión Universitaria



DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Coordinadora: Ing. Myriam González

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO
1	Benita Santana	Auditoría Interna	Jefa
2	David Branca	Presupuesto	Director
3	Raúl Ávila	Finanzas	Director
4	Axel Martínez	Recursos Humanos	Director
5	Alberto Parrilla	Infraestructura	Director
6	Myriam González	VIAD	Vicerrectora
7	Elizabeth Araúz	Planificación	Asistente Ejecutiva

PLAN ESTRATÉGICO 2008-2013



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

